ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 029 DE 2025

Objeto OR05-3202010-24-039 - OR07-3202060-18_1-042 - OR05-3202008-9-047 Adquisición de suministro de combustible (Gasolina corriente y Biodiesel ACPM) y lubricantes (aceites) para el parque automotor de los Parques Nacionales Naturales Sierra de La Macarena y Tinigua a través de una estación ubicada en el municipio de La Macarena - Meta, en el marco del proyecto de conservación.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor conforme al orden de elegibilidad presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE 1: ARQUÍMEDES OYUELA. identificado con NIT 5799442-1
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ESTACION DE SERVICIO CRISTALES MATRÍCULA No. 206335

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica **Certificado De Matrícula Mercantil De Persona Natural** el cual se encuentra renovado en la vigencia 2025 y código de verificación HGkY6S2KxT, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona natural	X		Presenta declaración juramentada suscrita por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**.
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	N/A	N/A	N/A
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	X		Se verifica Libreta Militar del señor **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**.
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales o Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural.	X		El proponente presenta la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta conforme con lo señalado en el numeral 6 del punto A del Estudio Previo y la Invitación Pública.
Registro Único Tributario – RUT	X		Presenta RUT actualizado.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Presenta certificación bancaria. **Debe presentarla.**

Formato 3. SIIF persona natural	X		El proponente Sí presenta el FORMATO 3 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA Natural.
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**.
Formato 8. Pacto de transparencia		X	No Presenta Formato 8 Pacto de transparencia suscrito por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**.
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate		X	No Presenta Formato 9, firmado por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**..

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de **ARQUÍMEDES OYUELA. identificado con NIT 5799442-1 PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ESTACION DE SERVICIO CRISTALES MATRÍCULA No. 206335**. se califica como NO HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo tanto debe subsanar en el término del traslado.

En el traslado del informe de evaluación el proponente no subsana, por lo que, se evalúa al siguiente en el orden de elegibilidad conforme con la normativa vigente, así:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE 2: HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA identificado con NIT 12193718-0 PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ESTACION DE SERVICIO KALUA MATRÍCULA No. 208226; DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LA VORAGINEMATRÍCULA No. 7445;

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA**, identificado con la C.C. N° **12.193.718**.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica **Certificado De Matrícula Mercantil De Persona Natural** el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación yQTM55rbc,W presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona natural	X		Presenta declaración juramentada suscrita por **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA**, identificado con la C.C. N° **12.193.718**.
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica documento del señor **HUMBERTO MANRIQUE**

			VALDERRAMA, identificado con la C.C. N° **12.193.718**.
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal		X	No se puede verificar Libreta Militar del señor **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA**, identificado con la C.C. N° **12.193.718**. **Debe subsanar.**
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales o Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural.	X		El proponente presenta la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta conforme con lo señalado en el numeral 6 del punto A del Estudio Previo y la Invitación Pública.
Registro Único Tributario – RUT	X		Presenta RUT actualizado.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Presenta certificación bancaria.
Formato 3. SIIF persona natural	X		El proponente Sí presenta el FORMATO 3 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA Natural.
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA**, identificado con la C.C. N° **12.193.718**.
Formato 8. Pacto de transparencia		X	No Presenta Formato 8 Pacto de transparencia suscrito por **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA**, identificado con la C.C. N° **12.193.718**. **Debe subsanar**
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate		X	No Presenta Formato 9, firmado por **ARQUÍMEDES OYUELA**, identificado con la C.C. N° **5.799.442**. **Debe subsanar.**

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA identificado con NIT 12193718-0**. se califica como NO HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo tanto, debe subsanar en el término del traslado.

En el traslado del informe el proponente realizó las subsanaciones conforme lo allí estipulado. Por lo tanto, se califica como HABILITADO JURÍDICAMENTE al proponente **HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA** y se le recomienda al ordenador del gasto su adjudicación.

En constancia se expide a los dos (2) días del mes de abril de 2025.

ALEJANDRO DELGADO LOZANO
Abogado Contratista
Dirección Territorial Orinoquia